

BASES LEGALES SORTEO VALES BASE SPORT

1. Empresa organizadora.

El presente concurso está organizado por el Centro Comercial Las Arenas, en colaboración con Base Sport Las Arenas y Altafit Gym Las Arenas, con el objetivo de sortear 4 vales de 30€ para canjear en Base Sport Las Arenas en material deportivo.

2. Personas a quienes se dirige este concurso.

Cualquier persona residente en la Isla de Gran Canaria.

3. Participación

Para poder participar en la presente promoción los usuarios deberán:

- Asistir a las clases gratuitas de Altafit durante el mes de abril de 2024.
- Hacerse una foto con la pieza comunicativa de Base Sport.
- Subir a stories de Instagram la foto antes de 24 horas desde el inicio de la clase y etiquetar de forma visible a @base.bazarsport, @altafitlasarenas y @cclasarenas

Dado que una misma persona puede asistir a más de una clase, puede subir una foto más de una vez en diferentes fechas.

Para favorecer la operatividad del concurso será necesario disponer de conexión a internet.

Será requisito indispensable cumplir con las condiciones establecidas en estas bases para poder participar en el concurso.

4. Duración.

La promoción tendrá una duración de 24 horas desde el inicio de cada clase tal y como se indica a continuación:

- desde las 19 horas del viernes 12 de abril de 2024 hasta las 18 horas del sábado 13 de abril de 2024 (clase de pilates)

- desde las 18 horas del martes 16 de abril de 2024 hasta las 17 horas del miércoles 17 de abril de 2024 (clase de GBox)

- desde las 20 horas del miércoles 24 de abril de 2024 hasta las 19 horas del jueves 25 de abril de 2024 (clase de entrenamiento funcional)

- desde las 18 horas del viernes 26 de abril de 2024 hasta las 17 horas del viernes 26 de abril de 2024 (clase de Gbike)

*En este período de tiempo se puede publicar la foto para participar en el sorteo.

Transcurridas las 24 horas en cada fecha indicada anteriormente, se publicará cada ganador.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se notificará del mismo modo y por los mismos medios que la promoción en curso.

5. Ámbito territorial de la promoción.

Islas Canarias.

6. Premio

4 vales de 30€ para canjear en Base Sport Las Arenas en material deportivo.

7. Condiciones de participación.

Responsabilidades y descalificación. La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases y que el Centro Comercial Las Arenas como organizador del concurso, se reserva el derecho de modificar o eliminar cualquier participante que considere que no cumple los requisitos establecidos o que no respete el contenido de las presentes bases.

El Centro Comercial Las Arenas se reserva el derecho de descalificar a todos los participantes que actúen de forma abusiva y fraudulenta, y a cualquiera de los participantes que engañase, ocultase o falsease los datos de participación o incumpliesen alguna de las condiciones de estas bases del concurso.

El Centro Comercial Las Arenas no se hace responsable de la imposibilidad de participar de los usuarios en el Concurso por los problemas de acceso de los candidatos a las redes sociales o canales a través de los que se puede participar, ni se hace responsable por el mal funcionamiento de estas redes o de Internet.

El Centro Comercial Las Arenas se reserva el derecho de cambiar, suspender o cancelar la promoción en base a necesidades de la misma si concurriera justa causa.

Y también se reserva el derecho de modificar, alterar o introducir aquellos cambios que considere oportuno en las bases establecidas en este concurso.

8. Comunicación de los resultados.

Los ganadores se publicarán transcurridas las 24 horas tras el inicio de cada clase gratuita de Altafit Gym, impartidas dentro de la campaña de Bienestar organizada por el Centro Comercial Las Arenas.

Se contactará con los ganadores a través de mensjae directo por Instagram, y contarán con un máximo de 3 días hábiles, a partir del momento en el que se envía el mensaje, para aceptar el premio. En caso de no hacerlo, se da por supuesto que renuncian al mismo y se pasará a un suplente. Los ganadores suplentes también contarán con 3 días para aceptar el premio desde el momento en el que se les contacte. Transcurrido este período, se dará por finalizado el sorteo con el ganador que nos haya dado respuesta y que cumpla las bases legales.

Además, el premio tendrá un margen de 3 días para ser retirado desde el momento de su aceptación mediante el procedimiento acordado con la persona ganadora.

9. Derechos de imagen y datos de carácter personal.

El hecho de participar en el presente concurso conlleva la cesión al Centro Comercial Las Arenas en exclusiva y con facultad a cesión a terceros, de los derechos de imagen y propiedad intelectual, así como cualesquiera otros derechos que pudieran corresponder al participante en el citado concurso y cuyo material resultante, podrá ser objeto de comunicación pública en el sitio web el Centro Comercial Las Arenas

Las imágenes y contenidos análogos obtenidos podrán ser utilizados para la difusión de los premios entregados y en general para la difusión a través de internet, redes sociales o de otros medios, electrónicos o no de la campaña por tiempo ilimitado.

La participación en este concurso implica consentimiento de utilizar los datos para contrastar el ganador, la comunicación con éste, la publicación en la web, redes sociales, newsletters y pasarán a formar parte de la base de datos del Centro Comercial Las Arenas

El Centro Comercial Las Arenas se compromete a cumplir la legislación vigente en materia de tratamiento automatizado de datos de carácter personal y, en particular, la Ley Orgánica 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal de 13 de diciembre (en adelante LOPD).

10. Redes Sociales/Canales de participación.

El Centro Comercial Las Arenas no será responsable del funcionamiento de Instagram o conexión a Internet. Asimismo, tampoco será responsable de sus términos y condiciones de registro, protección de datos personales y propiedad intelectual.

Instagram ni patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta promoción, ni están asociadas a ella. Hay una desvinculación total de cada participante con respecto a los canales o redes sociales a través de los que se puede participar.